

Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0349-C

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2020

Asunto: Convocatoria reunión para Mesa de Trabajo Río Monjas, 19 de noviembre de 2020, a las 14:00.

Señor Magíster
Juan Carlos Avilés Aguirre
Secretario de Ambiente
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
María Eugenia Pinos Silva
Administradora Zonal La Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Socióloga
Dayana Jassmin Vargas Borja
Administradora Zonal Calderón
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Adrián Daniel Haro Haro
Gerente General
EP EMSEGURIDAD

Señor Ingeniero
Luis Aníbal Medina Altamirano
Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Rafael Antonio Carrasco Quintero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
José Eduardo Villacrés Grijalva
Director Metropolitano de Catastro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con la Resolución No. C-066-2019 de fecha 10 de septiembre de 2019, correspondiente a la cuenca del río Monjas, y la finalidad de realizar el seguimiento de las diferentes acciones, tanto emergentes como de prevención y reducción de riesgos a corto, mediano y largo plazo, ante la problemática de la cuenca del Río Monjas.

Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0349-C

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2020

En tal virtud, mediante el presente me permito convocar muy comedidamente a usted(es), o su delegado permanente de la entidad a su cargo, a la reunión de trabajo virtual a ejecutarse el día **jueves 19 de noviembre del 2020**, a las 14h00, la misma que, debido a las condiciones actuales en el Distrito Metropolitano de Quito, se continuará realizando mediante la plataforma virtual Zoom, para la cual adjunto la dirección de enlace.

Datos de conexión:

Tema: Mesa de trabajo río Monjas

Hora: 19 nov 2020 02:00 PM America/Guayaquil

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/89515937732?pwd=M0xnekpNZ0dsem1NalM0bEZyVG9Hdz09>

ID de reunión: 895 1593 7732

Código de acceso: 957249

Al respecto cabe indicar, que se tratará el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia de los delegados a la Mesa.
2. Aprobación del Acta de la reunión de las actas 27 de octubre y 04 de noviembre de 2020.
3. Revisión de avance de cumplimiento del plan de intervenciones para limpieza y control en el cauce del río monjas. (ver anexo).
4. Cumplimiento o avances de compromisos adquiridos.
5. Conocimiento de Oficio GADPRP Nro. 452-2020, de Gad de Pomasqui, para Intervención en Quebrada Santa Teresa, sector Señor del Árbol. (ver anexo)
6. Puntos varios.
7. Cierre de la reunión.

Seguro de contar con la favorable atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Rodrigo Díaz Alvarez

SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Anexos:

- 3 GADDMQ-SGSG-2020-0042-C_InterUrg_11032020
- 3 PLAN DE ACCIONES RIO MONJAS_IntervUrg_11032020
- 3 REGISTRO DE ASISTENTES A REUNION_11032020
- Oficio GADPRP Nro. 452-2020, de Gad de Pomasqui

Copia:

Señor Magíster
Jorge Patricio Ordoñez Obando
Técnico en Gestión de Riesgos

Señor Ingeniero
Rubén Ernesto Montalvo Guerra
Especialista en Gestión de Riesgos

Señor Ingeniero
Freddy Enrique Yandun Patiño
Director Metropolitano de Gestión de Riesgos

Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0349-C

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2020

Señor Ingeniero
Henry Agustín Caiza Criollo
Técnico en Gestión de Riesgos.

Señora Ingeniera
Sheimy Patricia Peña Flores
Coordinadora del Área de Relocalización

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Henry Agustín Caiza Criollo	hacc	SGSG-DMGR-AT	2020-11-16	
Revisado por: Freddy Enrique Yandun Patiño	FEYP	SGSG-DMGR	2020-11-16	
Revisado por: Jorge Patricio Ordoñez Obando	jpoo	SGSG-DMGR-AT	2020-11-16	
Aprobado por: César Rodrigo Díaz Álvarez	crda	SGSG	2020-11-16	